

## **RECOMENDACIONES PARA LA REALIZACIÓN DE UN E.E.G NOCTURNO**

Es un estudio de la función cerebral que recoge la actividad eléctrica del cerebro, en situación basal y con métodos de activación como la hiperventilación, la fotoestimulación y la apertura y cierre de ojos.

Para realizar el EEG estará tumbado en la cama y será necesario colocarle unos electrodos de superficie que contactan con el cuero cabelludo mediante una pasta conductora y que recogen sus ritmos cerebrales.

Durante todo el estudio será necesaria su colaboración, deberá estar **muy relajado** durante la realización de la prueba. La duración de la exploración puede oscilar entre 7 y 8 horas, según cada caso particular y en función del protocolo que sea necesario utilizar.

Es necesario que siga las siguientes recomendaciones:

- Debe haber cenado en casa antes de venir (cena ligera)
- No podrá tomar bebidas con cafeína el día de la prueba (café, coca-cola, bebidas energéticas...)
- Debe tomar sus medicaciones habituales a menos que el médico le indique lo contrario
- Debe acudir con el pelo lavado la noche anterior sin acondicionador, espuma, gomina o laca y evitar cualquier tipo de peinado que no se pueda deshacer el día de la prueba.
- Los móviles o aparatos electrónicos deben permanecer apagados y está prohibida su utilización durante la prueba
- Debe acudir con una bolsa de aseo personal y su pijama si es posible.
- Los pacientes adultos deben permanecer solos en la habitación (únicamente en casos de extrema necesidad podrán estar acompañados)
- Los paciente menores de edad deben de estar acompañados por un adulto durante la prueba.

La prueba está exenta de riesgos , tras su realización el paciente puede seguir con sus actividades habituales.



Hospital Universitario  
**Fundación Alcorcón**